



Memoria Anual 2024 – División Sustancias Controladas (DSC)

Presentación

En 2024, la División Sustancias Controladas continuó trabajando para garantizar la seguridad y el cumplimiento de la normativa sobre sustancias controladas en Uruguay. Este informe presenta nuestros avances, proyectos, logros y desafíos, con un enfoque transparente y accesible para toda la ciudadanía.

A lo largo del año, hemos fortalecido la fiscalización, optimizado procesos internos y avanzado en la digitalización de los trámites, siempre con el objetivo de proteger la salud pública.

Principales Metas y Logros 2024

1. Modernización de Sistemas y Herramientas Tecnológicas

- SICOTRAS: Inició la implementación de un sistema integrado de control y trazabilidad de sustancias, con menores costos operativos.
- Libros electrónicos (e-Libros): Comenzamos a desarrollar una metodología para que las farmacias generen reportes digitales equivalentes a los libros de contralor tradicionales.
- Módulo de riesgo en VUCE: Se inició la integración de gestión de riesgos en comercio exterior, mejorando la eficiencia y la seguridad de los procesos.

2. Proyectos Interinstitucionales

- Convenio MSP/DIGESA-UDELAR-Facultad de Química: Incorporación de 3 asistentes técnicos en junio, fortaleciendo la capacidad operativa de la División.



- Proyecto Apostilla Electrónica: propuesta de integración de los procesos de comercio exterior con la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para agilizar trámites y reducir el uso de papel.
- Salud en Territorio – DSC: Mejoramos la fiscalización de farmacias y veterinarias mediante colaboración directa con Direcciones Departamentales de Salud.
- Grupo de Trabajo sobre medicamentos de uso veterinario: Se avanzó en la adecuación normativa de medicamentos con acción psicofarmacológica.

3. Atención al Ciudadano

- Redmine: Se implementó un sistema para gestionar consultas y trámites con mayor trazabilidad, transparencia y eficiencia.

Prioridades 2025

- Renovación de certificación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Continuidad de proyectos iniciados en 2024:
 - SICOTRAS
 - Libros electrónicos
 - Integración de módulo de riesgos en VUCE
 - Implementación de un Comité de Riesgos basado en la norma ISO 31000.
 - Capacitación del personal en liderazgo, gestión de riesgos y análisis de datos.
- Receta digital de medicamentos controlados:
- Reducción de costos de impresión y gestión física.
- Mejor control, trazabilidad y caracterización del consumo.
- Actualización normativa: Revisión de normativa y alineación con estándares internacionales y buenas prácticas.
- Proceso de auditoria de la Auditoria Interna de la Nación.

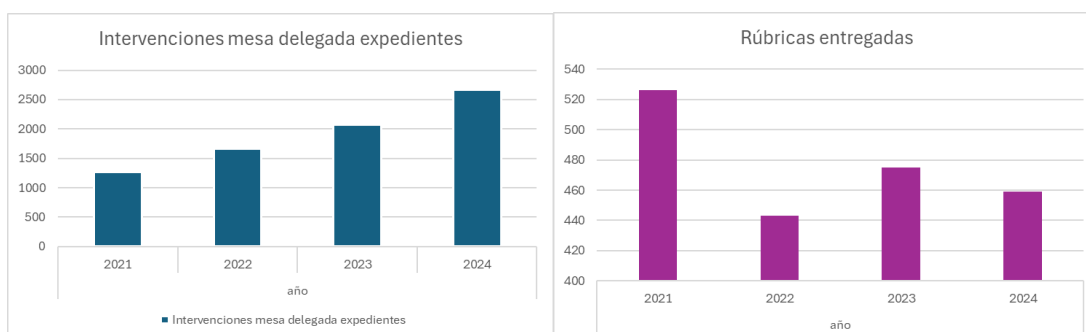


Logros Clave:

- Trabajo remoto: Adaptación exitosa sin afectar la calidad de los resultados.
- Implementación de trámites clave (CANI, CANE, DJCI, DJCE, ENDO, DOSO).
- Participación en reuniones clave:
 - CICAD/OEA: Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos.
 - MERCOSUR (SCOPSICO): Mayo y Octubre.
 - Comisión de Estupefacientes (CND): Marzo y Noviembre.
- Programas COPOLAD y UNODC: Seguimiento y colaboración en proyectos internacionales.

Tablas comparativas





Conclusión

2024 fue un año de modernización y consolidación de procesos en la DSC. La digitalización, la mejora en la trazabilidad y la participación interinstitucional sentaron las bases para un 2025 con proyectos más sólidos, eficiente control de sustancias y un enfoque centrado en la salud pública y la transparencia.

Saludo a nuestros usuarios

A nuestros usuarios y a toda la ciudadanía: agradecemos su interés y confianza en nuestro trabajo. Este informe refleja nuestro compromiso con la transparencia, la salud pública y la mejora continua en el control de sustancias reguladas.